EXTRACTO DE ACTA No.0107
Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2018

INICIATIVA: 00815-2018-SLO-SE

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL DR. MÁXIMO A. GONZÁLEZ JURADO, POR SUS APORTES AL AVANCE Y DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CONTRIBUYENDO ASÍ CON LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE ENFERMERAS GRADUADAS.**TÍTULO MODIFICADO:** RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL DR. MÁXIMO A. GONZÁLEZ JURADO, POR SUS APORTES AL AVANCE Y DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**. (PROPONENTE: LUÍS RENE CANAAN ROJAS). DEPOSITADA EL 27/9/2018. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 3/10/2018. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 3/10/2018. ENVIADA A COMISIÓN EL 3/10/2018. EN AGENDA EL 24/10/2018. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 24/10/2018.**

(EL SENADOR SECRETARIO RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Única Lectura, incluyendo su informe, la Iniciativa número 0815-2018.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 012"Sometida a votación la Iniciativa número 0815-2018,del Senador Luis René Canaán Rojas, Resolución que reconoce al Dr. Máximo A. González Jurado, por sus aportes al avance y desarrollo de la enfermería en la República Dominicana, contribuyendo así con la formación y capacitación de los profesionales de enfermería de la Asociación Dominicana de Enfermeras Graduadas. **Título Modificado:** Resolución que reconoce al Dr. Máximo a. González Jurado, por sus aportes al avance y desarrollo de la enfermería en la República Dominicana**. 20 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.** APROBADA A UNANIMIDAD EN ÚNICA LECTURA."